



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



CERTIFICACIÓN ACTA NÚMERO VEINTIOCHO (28)

En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día martes 19 de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria, presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, en ausencia de la Vice Alcalde Municipal Lesli Concepción Salgado, la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, Regidora 4ª Doris Lorena Salgado Mendoza, 5ª José Dan Junior Ponce Moncada, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fu comprobado el Quorum, con la asistencia del Alcalde Municipal y ocho Regidores.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, declaro abierta la sesión a las 2: 35 P.M.

3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación.

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

1-1: **Emni Melanie Izaguirre Medina**, con Documento Nacional de Identificación No. 0827-1994-00020, con el debido respeto solicitando se le concedan un solar que está ubicado en la Aldea El Pedregal de La Villa de San Francisco, el cual se encuentra suelto, se ha investigado si tiene dueño y no tiene dueño, es por esa razón que está solicitando se lo donen. Firma Emni Melanie Izaguirre Medina. (Que el encargado de Catastro realice la Inspección y haga la consulta al Patronato de dicha Aldea).

4-2: **Edith Lavinia Pineda Saucedo**, muy respetuosamente está solicitando permiso para cortar un árbol de Guanacaste, el cual se encuentra en la propiedad de la señora Martina Sonali Ponce Reyes, ubicado en El Espinal, y quien muy gentilmente me hará la donación de dicho árbol, con el fin de dar aprovechamiento a la madera par reparación de techo de su vivienda.

Así mismo se da lectura a una nota, donde la señora Martina Sonali Ponce Reyes, donde expresa que ha donado el árbol de Guanacaste de la señora Edith Lavinia Pineda Saucedo, quien hará uso de la madera para reparación de su vivienda. (Se acordó que el Regidor de Ambiente Juan Ramón Salgado y encargado de la UMA Héctor Hernán Torres Realicen la inspección).

4-3: Señores Corporación Municipal

Por este medio me dirijo a ustedes para solicitar su autorización para que se me haga efectivo el pago de mis vacaciones pendientes, ya que tengo 64 días acumulados, y estoy próximo a cumplir mi nuevo periodo, el cual sumarian 20 días más.

[Firma]





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

FRANCISCO MORAZAN



Y en vista de que, por los momentos, nos encontramos en total renovación del departamento, el personal es casi nuevo en su puesto, se imposibilita gozar mi descanso, además, la Ley no permite acumular más del equivalente a dos años.

Tomando en cuenta ya el antecedente anterior donde esta misma Corporación me autorizo pago (Adjunto comprobante), solicito esta vez me den su Visto Bueno para poder cobrar un mes de mis vacaciones pendientes acumuladas. Firma Jaime Alejandro Amaya, Tesorero Municipal.

-El Alcalde, darle vacaciones a Jaime es bien difícil porque Tesorería es un Departamento que es 24-7 y la única salida es pagarle las vacaciones, lo someto a consideración de ustedes compañeros La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del Ramo le confiere y por Unanimidad Acuerda: Hacer el pago en efectivo de un mes de vacaciones al Tesorero Jaime Alejandro Amaya, en virtud que este tiene pendiente dos meses de vacaciones los cuales no ha podido gozar, en vista que no se cuenta con una persona que le pueda cubrir sus vacaciones.

4-4: La Secretaria Municipal hace entrega de una copia del Plan Operativo Anual (POA) de la Oficina de la mujer, ya corregido para que sea analizado y aprobado en la próxima reunión

5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

5-1: Ismael Eduardo Trujillo Salgado, está solicitando se le conceda Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el Barrio La Trinidad de Villa de San Francisco, la cual obtuvo por donación que le hiciera su madre la señora Enma Salgado en fecha 12 de diciembre del 2023, según documentos que guarda en su poder de los cuales adjunta fotocopia. Firma Ismael Eduardo Trujillo Salgado, con documento Nacional de Identificación No. 0827-1993-00189. (Pendiente de Inspección).

5-2: Honorables Miembros de la Corporación Municipal de Villa de San Francisco, F.M. Yo Belkis Rosibel Mejía Amaya, con residencia en San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en tránsito por este Municipio, con documento Nacional de Identificación No. 0827-2961-00051, por este medio y con todo respeto solicito se me conceda Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el lugar antes conocida como La Primavera, actualmente Barrio San Francisco, la cual hube por herencia de mi padre Q.D.D.G. Rafael Alonso Mejía Velásquez, dicha propiedad la he poseído por más de 25 años de manera quieta, pacífica, ininterrumpida, adjunto copia de documentación. Firma Belkis Rosibel Mejía Amaya. (Pendiente de Inspección.)

6- ATENCIÓN AL PÚBLICO

No hubo

7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

7-1.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONCEDE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO UTIL EN EL AREA URBANA A FAVOR DE HEREDEROS AGUEDA MARINA CALLEJAS ROSALES, DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO EL CENTRO La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día martes 19 de diciembre del año 2023 conoció la solicitud de dominio útil de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por los herederos de quien en viuda fuera AGUEDA MARINA CALLEJAS ROSALES, ciudadanos: LUIS ROGER CALLEJAS con documento Nacional de

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



Identificación No. 0703-1940-00463. VENANCIO EUDORO CALLEJAS, con Documento Nacional de Identificación No. 0827-1944-00063 y BESY JUANA CALLEJAS ROSALES, con documento Nacional de Identificación No. 0827-1949-00062. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA:** Primero: Otorgar Dominio Útil de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "EL CENTRO", el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el número 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el número 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332R070007. DIMENCIONES:** Al norte mide veintitrés metros, sesenta centímetros (23.60Mts.), al sur mide veintidós metros, cuarenta centímetros (20.00Mts), Al Este mide veintiocho metros, setenta y cinco centímetros (28.75Mts). y al Oeste mide veintiséis metros, cincuenta y cinco centímetros (26.55Mts.) Con un área de (633.57M²). Siendo el valor a pagar de L.300.00. **COLINDANCIAS:** AL NORTE: colinda con propiedad de Reina Argentina Barahona Rodríguez. AL SUR: colinda con propiedad de Santos Andrés Fúnez y Emelina Clara Herrera, mediando calle de por medio. AL ESTE: colinda con propiedad de Melva Liduvina Trejo Salgado y Román Durón Clara, mediando calle de por medio. Y AL OESTE: colinda con propiedad de Juan Pablo Paguada Díaz e Hilda Marina Salgado, mediando calle de por medio. **SEGUNDO:** Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Útil, sin perjuicio a terceros, del inmueble descrito a favor de los herederos de AGUEDA MARINA CALLEJAS, ciudadanos: LUIS ROGER CALLEJAS, VENANCIO EUDORO CALLEJAS, BESY JUANA CALLEJAS ROSALES, Se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

8.- INFORME DE COMISIONES

8-1: El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental, informa de una inspección de campo con el Jefe del Departamento de Justicia.

El día 18 de noviembre del 2023 a las 08:30 A.M. se realizó inspección en la Aldea El Pedregal para el desrame de árboles de una instalación de fibra con la Empresa Tigo, se constató que las ramas de los arboles están obstaculizando el paso de la misma, algunos árboles se encuentran en división de cercos privados allí solo sería notificar a los propietarios.

Entre los arboles a desramar se encuentran: Madreado 9, carbón 9, caimito 1, caoba 2, indio desnudo 2, Jabo 2, pito 1, Guanacaste 3, Majao 2, Napoleón 1, Orquídea del pobre 1. Total, de árboles 33. Adjunta fotografías. Firma Héctor Hernán Torres.

-Yannela Isabel Rivera, yo tenía que realizar inspecciones, pero me fue imposible porque tenía unos compromisos, pero estaba viendo que el permiso de Richi Bayron Lazo Galo, aparece con un nombre el permiso de operación y el recibo del pago que le hicieron aparece con otro nombre, pero como nosotros habíamos quedado que ahorita no se les iba cobrar, me mando por Whatsapp que no concordaba el nombre del recibo con el permiso de operación, le cobraron doscientos y algo.

[Firma]





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



En ese sentido quería ver si mejor se hacer la inspección en enero de los que están pendiente y que vengan a pagar, hablar con las personas que les den un permiso provisional y en enero se hace la inspección y que vengan a pagar, para no tener confusión. (De acuerdo todos que se haga la inspección en enero)

9.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024

- Se dio a conocer la estructura del presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2024, el cual será aprobado y ratificado en la sesión extraordinaria.

10.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE ARBITRIOS AÑO 2024

Se hizo entrega de un borrador para su análisis de los cambios realizados al Plan de Arbitrios 2024, el cual será aprobado en la sesión Extraordinaria.

-**José Dan Junior Ponce**, lo puntos de algunas cosas del Plan de Arbitrios.

-**El Alcalde**, a través de la Mancomunidad citaron a todos los Jefes de Tributación para una capacitación para lo del Plan de Arbitrios y hay que hacer algunas observaciones.

11.- ASUNTOS VARIOS

-**Mayra Lizeth Bonilla**, agradecer siempre a Dios porque él es quien bendice a la Población, Janio que es el principal gestor, aunque hablen en la calle, la vez pasada tuvimos una reunión con los de Tres valles, pasaron las últimas lluvias, si yo hubiera acelerado a presionar se hubiera arruinado lo que iban a reparar, hicieron la reparación hasta la rampla, igual solicite no lo hice en sesión, era la subida después de la rampla nueva, porque había quedado inclinada la cuesta pero lo hicieron Gracias a Dios, pensé que no lo iban hacer, pero sí hicieron el trabajo.

Agregarle sobre Proyecto de Guarumas, lo que es caminos productivos ya se inició ya va adelante, como les digo las bendiciones vienen de allá y uno no va decir no.

-**El Alcalde**, el proyecto de caminos productivos compañeros la Presidenta lo hace año con año, este año fue beneficiado Guarumas, el otro año vamos a beneficiar otro lugar, siempre orientado de acuerdo a los requisitos que establecen.

-**Carlos Roberto Torres**, solo consultarle sobre la reparación de las lámparas, no sé cómo estamos ahorita en las Aldeas con lámparas malas.

-**El Alcalde**, estamos ahorita cambiando Foto celdas y focos.

-**Carlos Roberto Torres**, lo otro solo consultarle sobre el proyecto de caminos productivos, de la Aldea El Coyolito.

-**El Alcalde**, en un principio había un fondo destinado que era de dos millones para cada Municipalidad, de allí había un fondo extra, nosotros con Carlos Zelaya conseguimos setecientos mil lempiras y firmamos dos convenios uno por dos millones y el otro por setecientos mil, recuerden que pusimos en una contra parte para poder hacer la otra parte en el Coyolito, pero después la Presidenta ordeno que eran dos millones para todo mundo, habíamos unos que habíamos logrado un poquito más, pero de allí la Presidenta ordeno que eran dos millones para cada Municipalidad.

-**Juan Ramón Salgado**, quería hacer una consulta sobre los proyectos que se presupuestaron en este año y no se han ejecutado, por lo menos el proyecto de la Caseta hacia el Triángulo, estaba para este año y no se construyó, como se hace en ese caso.

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



El Alcalde, de la caseta hacia el triángulo son quinientos treinta y seis metros, más de medio kilómetro, la calle esa en unas partes tiene 14 en otras 18 de ancho, nosotros habíamos presupuestado un millón de lempiras, pero yo camino haciendo gestiones y gracias a Dios el Doctor Hugo Noé Pino, nos consiguió ese pavimento a través del FHIS, ya está asignado, con código y todo, ya vinieron las Compañías hacer el presupuesto, ese proyecto anda costando cerca de cuatro o cinco millones, porque es un proyecto grande, nosotros pudimos haber hecho una parte, pero no todo, pero gracias a Dios tenemos la venia del Dr. Hugo Noé Pino que nos gestionó ese proyecto, solo estamos esperando que adjudiquen el proyecto.

-Juan Ramón Salgado, estaba también presupuestada la calle de la Iglesia del Coyolito hacia al manguito.

-El Alcalde, es lo que estamos hablando ahorita sobre los caminos productivos.

-Juan Ramón Salgado, también aprobamos el techado del anexo de la Escuela.

-El Alcalde, eso va con los proyectos de educación, porque acuérdense que aparte del techo se va remodelar las tres aulas y se va pintar todo el techo, recuerden que en el acta anterior hicimos un punto de acta donde van todos los centros educativos.

En el nuevo Presupuesto aparecen esos proyectos, aparte de ese techo se va cambiar todo lo que es de madera y asbesto.

-Juan Ramón Salgado, estaba también lo del cementerio del Coyolito

-El Alcalde, lo del cementerio del Coyolito era lo del cerco y que al final no pudimos aterrizar con el Patronato, Milton se fue a reunir con ellos, pero igual va en el nuevo presupuesto, estuvimos hablando con los compañeros de la comisión y los proyectos que no se ejecutaron van incluidos nuevamente, no vimos interés por parte del Patronato y tenemos que hacerlo nosotros.

-Juan Ramón Salgado, si estos proyectos se metieron en el presupuesto, entonces la plata de esos presupuestos.

-El Alcalde, miren los presupuestos son supuestos, recuerden que también hacemos ampliaciones en el año, sacamos de un lado para otro, ejemplo se presupuesta quinientos mil lempiras para un proyecto y salen seiscientos mil, se va tomando de los otros renglones, porque de acuerdo a la disponibilidad se va ejecutando.

-Mayra Lizeth Bonilla, no todo lo que se presupuesta anualmente salimos al cien por ciento, siempre quedan proyectos sin ejecutar.

-José Dan Junior Ponce, pienso que la situación que se da a veces es porque dependemos de lo que es la transferencia, la recaudación que se haga, más las gestiones que se realicen, la pregunta viene con lógica porque la población pregunta, y dice esta Corporación en el 2023 no ha ejecutado casi proyectos, que es lo que ha pasado, por eso es bueno hacer un resumen que es lo que se hizo.

-El Alcalde, en la rendición de todo el año allí nos vamos a dar cuenta que es lo que se invirtió y que no, y que proyectos se hicieron que no eran parte del presupuesto, por ejemplo, ahorita, estamos ejecutando tres proyectos ahorita con el SANAA que es un tanque de agua en Agua Tibia, la segunda cosecha de agua, y una cortina que se va hacer en la boca toma, allí nos están pidiendo contra parte, ya habíamos asignado una parte, ahorita vamos a gastar cerca de cuatrocientos mil lempiras en esos proyectos que no estaban presupuestados.

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



José Dan Junior Ponce, un punto muy importante que yo desde el año pasado les pedí a ustedes que hicieran un informe de todos los bienes de la Alcaldía, y este año por eso vieron la situación que se dio con los señores Cerrato, por eso pedí identificación de todos los bienes que pertenecen al Municipio, porque uno se da cuenta que a veces hay donaciones de terrenos a terceros por eso es importante, identificar, más ahora que la Presidenta ha dado esa apertura para poder hacer canchas, mejorar las condiciones del municipio y aprovechar esos espacios.

-El Alcalde, nosotros tenemos un inventario, de lo que tiene la municipalidad en terrenos o bienes inmuebles, edificios municipales que para nosotros siguen siendo bienes municipales los centros de educación, tenemos también la lista de todos los solares que nos han donado las lotificaciones, ver con lo que contamos porque tenemos que estarle dando mantenimiento, voy a decirle a Jairo que los imprima para que se los traiga.

-José Dan Junior Ponce, que nos los mande identificados, digitalmente identificados con los mapas, que imprima los mapas y que haga una carpeta sobre todos los bienes, no puede estar ocurriendo eso que nos encontremos con un bien inmueble ubicado en x lado que es un bien municipal, el Regidor Salgado decía la vez pasada que están tomando terreno de la fuente de agua y la Alcaldía no hace nada y si acaso la mucha carga que tenga el encargado de Catastro, no da el ancho, o se cambia de personal o se le aumenta más personal en apoyo a él, para que mejore la situación porque estamos como a la deriva, igualmente se tocaba el tema del ornato también municipal la vez pasada y en ese ornato miramos nosotros las entradas de nuestro municipio, las tres entradas súper descuidadas, cuando se puede arreglar con algo sencillo en la reparación, con maquinaria y el mismo personal de apoyo municipal, se puede trabajar los fines de semana, les decía la vez pasada que el Abogado Natanael Sánchez allá en Tegucigalpa, está trabajando en ornato en todos lados, el Alcalde decía que contamos con un vivero municipal, aprovechemos ese vivero para darle otra cara a este municipio, porque cuando la gente nos visita mira todo eso, para dar un ejemplo enfrente de la gasolinera tenemos un Carwash, ese dueño ni siquiera a la orilla limpia, exigirle chapear, tiene que ser de la Corporación que le diga que se ordene, hay que decirle a la población que coopere.

-El Alcalde, cuando hicimos el levantamiento catastral, identificamos todo lo que es área municipal, pero varios terrenos en catastro están como desconocidos, pero nosotros tenemos identificado cuáles son los ejidos del municipio, por ejemplo, en las Planchas solo hay un dominio Útil que le dieron a Isidro Estrada de allí todo es de la municipalidad y todo esta mapeado, lo otro es la parte de ornato, la gente no pone de su parte no limpia la calle ni siquiera enfrente de su casa. El problema que aquí todo mundo dice sembrar árboles el día del árbol, pero el mantenimiento de los árboles, de alguna manera comprometer a los Profesores para que el alumno adopte un árbol y darle seguimiento, no solo sembrar, nosotros tendríamos que poner de nuestra parte coordinar como municipalidad, para el otro año vamos a trabajar con las Escuelas y Colegio porque el vivero cuenta con diversidad de plantas.

-José Dan Junior Ponce, lo otro es prepararnos esta semana que viene porque es la fiesta de la navidad, monitorear con la Policía porque anda mucha gente como que se ha disparado, mucha

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



gente que uno desconoce, la vez pasada hablábamos para ver si se podía levantar un censo, ver de qué forma se podría hacer a nivel local, para mejorar ese problema que hay, muchas veces no se ve la actuación de la Policía, pero se requiere la presencia de la Alcaldía juntamente con la Policía Nacional.

-El Alcalde, hoy casualmente me reuní con la Policía hablamos del tema porque anda un loquito que anda haciendo estragos, anoche nos hizo un relajó a nosotros en el parque, lo otro es que hay un grupo que supuestamente la Policía dice que ya los tiene identificados, no sé si vieron unos videos que subieron en las redes, la gente aprovecha esta época para hacer estragos.

-Yannela Isabel Rivera, leyendo el Plan Operativo Anual de la mujer, yo no me daba cuenta que hay una clínica en la salida que estaba siendo manejada por una O.N.G., la persona que estaba a cargo de esa oficina que es especialmente para la mujer y para las personas de la tercera edad, me contacto y me dijo que quiere ver qué posibilidades hay de poder reaperturar ese centro, me dijo ese centro tiene camillas y algunas otras cosas, ella se iba presentar a la reunión pero lastimosamente se enfermó y no pudo, me dijo que si se podía agregar en el presupuesto este proyecto, porque nosotros tenemos ahorita una brigada a través del partido y queremos ver si la hacemos allí y que quede funcionando y por lo menos conseguir un apoyo, que este viniendo un médico de Tegucigalpa atender a las mujeres y a las de la tercera edad dos veces a la semana, yo no he podido ir a ver las instalaciones pero si he pasado y he visto por fuera, incluso ellos pidieron un permiso para el corte de un árbol que está allí, porque verdaderamente está afectando, la O.N.G. dejó de funcionar y ella es la encargada de ese lugar.

-El Alcalde, esa O. N. G. se llama CESADE y es la que construyó las casas de la Colonia y todavía hubo una cuestión que no se ha aclarado, fue cuando José Jorge Aguilar fue Alcalde, esa Clínica la construyo la municipalidad y no sabemos si es de la municipalidad o es de CESADE, nosotros desde el 2010 hemos estado insistiendo para ver de qué manera la municipalidad retoma esa clínica, es cierto lo que dice Yannela allí hay camas, equipo, medio la hicimos funcionar un año, la señora que fue Directora de ese centro todavía no ha dado el documento del terreno de las casas que se hicieron en la colonia, porque se hizo un cambio la municipalidad le dio el terreno de la clínica y ella dio el terreno de las casas que se hicieron en la Colonia, pero ella no tiene documento, nosotros lo que vamos hacer ahorita es darles un dominio útil, les estamos pidiendo a ellos que se puedan entender, para que cada quien tenga su pedacito asignado, se han mandado comisiones donde esta señora para reunirse con ella y no hemos podido concretar nada, porque es cierto la clínica se creó para eso.

Nosotros el otro año tenemos la idea de crear una clínica municipal, podemos hacer una alianza con ella.

-Carlos Roberto Torres, los beneficiarios tienen información porque esas casas fueron construidas por los mismos beneficiarios, ellos aportaron, donde está la clínica hacían los bloques para hacer las casas arriba, estuve contactándome con ella por lo de la documentación, pero después nos bloqueó y no volvió a contestar nada.

-Yannela Isabel Rivera, yo me he contactado con ella a través de una Diputada de Santa Lucia, entonces ahorita ella quiere venir porque están trabajando con unos colectivos y me escribió

[Firma]





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



directamente, dice que tiene la llave unos documentos de allí, lo que quiere ella es que se le apoye en la reparación de la infraestructura para darle funcionamiento a la clínica.

-El Alcalde, nosotros estamos por instalar una clínica municipal, el Doctor ya lo tenemos acá porque tiene su clínica privada, que los contratemos por unas tres o cuatro horas ya es algo, pero podemos hacer alianza con ella, solo es que nos reglamentemos y firmemos un convenio.

-Yannela Isabel Rivera, voy a platicar de nuevo con ella, me dijo que es de la Villa de la familia Medina, como es una persona más mayor yo no la conozco.

-El Alcalde, dígame que venga para que hablemos y nos pongamos de acuerdo.

-Yannela Isabel Rivera, me comentaba una persona que va hacer ejercicio al parquecito nuevo de Cocagua, dice que las maquinas ya las tienen un poco destruidas que no hay cuidado, que parte de la cancha también la tienen destruidas, que la persona que está cuidando, con otra persona se van a fumar marihuana y que puede ser peligroso sobre todo para las niñas.

-El Alcalde, nosotros teníamos a Francisco Trujillo allí, pero ahorita en diciembre lo pasamos para el boulevard porque están sembrando arboles alrededor del parquecito en las calles, voy hablar con Espinal para que monitoree, el problema es que no todos tienen la misma vocación de servicio porque cuando esta Chico es diferente.

-Yannela Isabel Rivera, en relación a los túmulos no sé si se van a poder hacer este año y si no me dijeron los vecinos que ellos están dispuestos hacerlos, que necesitan solo la autorización porque allí es exagerado como pasan carros y motos y ahorita que viene la navidad los niños se ponen a jugar en la noche, y hay unos que pasan en motos sin placas.

-El Alcalde, Ahorita que venga el Ing. Milton Zambrano el fin de semana, que los vecinos se aboquen a él porque lo que queremos es una supervisión, recuerden que, si nosotros autorizamos y ponen túmulos grandísimos, nosotros tenemos unos moldes que se aboquen a Milton para que el los oriente, nosotros les damos los materiales y ellos los puedan hacer.

-Doris Lorena Salgado, Janio las ambulancias todavía esta mala, para que este año se arreglen.

-El Alcalde, pero tenemos el servicio de los carros cuando hay emergencia contratamos un carro, no vamos a dejar morir un paciente porque este mala la ambulancia.

-Otro compañero el horario Navideño la gente quiere andar a las tres cuatro de la mañana el 24 y el 31, siempre hemos dado hasta las cuatro de la mañana.

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere por unanimidad acuerda: Que por la época de navidad y año nuevo ampliar el horario a los negocios de venta de Bebidas Alcohólicas y Comida los días 24 y 31 de diciembre hasta las 4:00 A.M.

-El Alcalde, lo otro compañero, invitarlos a la inauguración del alumbrado eléctrico del Estadio el viernes a las 7: 00 P.M. vamos a traer los Potros de Olancho a jugar con un combinado que se está formando ahorita, este equipo que traernos es de liga Nacional, sub campeón actual.

Otro punto es que quisiera que hiciéramos un acuerdo porque hay problemas y es una forma de parar esto, si ustedes ven en el año la gente de Catastro llega a las construcciones a quitar aceras, los albañiles deben de conocer del ornato municipal, lo que tenemos que hacer es 1) que el albañil no debe de comenzar a construir una casa o una obra si el propietario no tiene permiso de construcción, porque la gente construye y obvia el permiso de construcción, pero vienen a la

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



la municipalidad cuando quieren poner la energía, la municipalidad no le extiende la constancia porque no tiene el permiso de construcción, entonces va la multa.

Lo otro sería que el albañil por hacer un trabajo hace aceras fuera del perímetro, las hace en la calle, hechor y consentidor pena igual, esto es para que la gente tenga un poco de temor, eso sí previa socialización, vamos a llamar al Juez Municipal de Justicia, Catastro, UMA a todos los albañiles que hay en el Municipio y explicarles los requisitos que vamos a pedir para que no tengamos problemas, por ejemplo en mi barrio, fue Jairo a supervisar y dice el albañil le dijo que no le iban hacer nada que construyera, creo que sería bueno establecer previo a estos requisitos poner una sanción tanto al albañil para que el albañil se detenga, porque el permiso de construcción compañeros es algo simbólico, no es una cantidad grande y hay gente que se pone a construir obras, por ejemplo aquella muchacha en el boulevard cuando le costó construir aquel totoposte de gradas y si el albañil le hubiera dicho que estaba fuera del perímetro y son tres metros porque hay un acuerdo donde dice que son tres metros los que tienen que dejar, es necesario que comencemos a poner orden, la gente cuando se le toca la bolsa reacciona.

-**José Dan Junior Ponce**, quien hace la supervisión de las construcciones

-**El Alcalde**, Jayro viene y se va hacer recorridos se presenta y solicita el permiso de construcción, es necesario para que la gente no se salga y no se tenga ese problema, porque después llegamos nosotros a votarle la construcción.

-**José Dan Junior Ponce**, eso se da hasta en Tegucigalpa, cuando están construyendo les preguntan si tienen permiso, si no tienen les dicen que tienen 24 horas para ir a sacarlo, llega el de Catastro y le dice que saque el permiso, la persona va inmediatamente, le cae nuevamente el de Catastro.

-**El Alcalde**, alguna gente sabe que hay que sacar permiso de construcción alguna no, más cuando es la línea de la calle, que el de Catastro le tiene que dar la línea, mucha gente comprende, pero creo que es necesario, ya haya multa para el dueño de propiedad que no saque permiso de construcción, pero debemos de poner multa al albañil que construya si el dueño no tiene permiso de construcción y que construya fuera del área que le corresponde.

-**José Dan Junior Ponce**, no estoy de acuerdo que se sancione al albañil

-**Keyby del Carmen López**, eso va ayudar porque hay personas que lo hacen sabiendo, otra lo hace porque lo ignora y el albañil, el mismo le va decir que tiene que sacar el permiso para construir, esto es para educar.

-**El Alcalde**, toda la gente que ha construido a orilla del boulevard no es de aquí sino del Naranjal, mucha gente como esta en otro lado no respeta, pero no es justo que nosotros después les vayamos a votar una acera, cuando el mismo albañil lo puede orientar.

-**José Dan Junior Ponce**, para orientar esta bueno.

-**Mayra Lizeth Bonilla**, eso debería de aparecer en los requisitos para permiso de construcción.

-**El Alcalde**, el albañil es quien oriente al dueño cuando va construir, la idea es llamarlos y explicarles, advertirles que nos tienen que apoyar para rescatar el ornato del municipio, que si no lo hacen van a ser sancionados, no es que vamos actuar de inmediato, lo vamos a convocar y el que no venga le damos el acuerdo para que no caigan en problemas. En conclusión, los vamos a llamar para socializarlo, una vez socializado, vamos ingresar en los requisitos para construcción, establecer





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZAN



...muda en caso que el albañil no acate la disposición, lo estoy planteando ahorita porque lo vamos a reglamentar, posteriormente les voy a traer los requisitos.

-Mayra Lizeth Bonilla, otra cosa que miré, es que no todos los que vienen a sacar Dominio Pleno porque lo van inscribir en el IP, algunos son por tenerlo, salen bastantes que van para el IP, ahora me di cuenta que llevan una constancia de Catastro, una de la UMA y otra de la Secretaria Municipal, pienso que debe de ir en requisitos de Dominios Plenos, debe de ir en los requisitos que solicite las constancias para que esta gente no vuelva a venir.

-El Alcalde, el problema es que no hay un criterio, no ha todo mundo se las piden.

-José Dan Junior Ponce, el plano si debe ir a la par del dominio pleno.

-El Alcalde, es lo que les decía para que me autoricen hacer un acuerdo con el intercambio con el Alcalde de Talanga, ellos me van a dar camas, nosotros les vamos a dar mascarillas, gel, porque la Abogada me está pidiendo el acuerdo.

-Secretaria Municipal, ese acuerdo ya está. **12.-CIERRE DE LA SESIÓN**

No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 4: 00 P.M. Firman: Janio Rolando Borjas Ochoa, Alcalde Municipal. Regidores por su orden: Keyby del Carmen López, Juan Ramón Salgado Henríquez, Carlos Roberto Torres Velásquez, Doris Lorena Salgado Mendoza, José Dan Junior Ponce Moncada, Mayra Lizeth Bonilla Medrano, Olvin Samuel Rosales Galo, Yannela Isabel Rivera Velásquez. Reina Elizabeth Torres Salgado, Secretaria Municipal

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, a los 10 días del mes de enero del 2024



Reina Elizabeth Torres S
Secretaria Municipal